Ciudad de México, a 16 de enero de 2016

CDMX libera en su totalidad espacio público en San Antonio Abad

-120 estructuras semifijas para comercio de mercancía ilegal fueron completamente desmontadas durante la noche

El Gobierno de la CDMX finalizó esta mañana la intervención que comenzó ayer en las inmediaciones del Callejón de San Antonio Abad y la Cerrada de Fray Servando, en la colonia Tránsito, donde se confiscaron 390 toneladas de ropa de procedencia ilegal.

La Dirección de Servicios Urbanos del Gobierno de la CDMX trabajó toda la noche en el desmontaje de al menos 120 estructuras semifijas que se utilizaban para la venta de ropa en la vía pública, alrededor de la Plaza San Antonio Abad 1 y 2, conocida como "mercado de las pulgas".

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) fue invitado a colaborar en la intervención, a cargo de las autoridades locales, para el decomiso de la mercancía, por lo que la mitad permanece bajo su custodia y la otra mitad en poder del Gobierno de la CDMX.

El Instituto de Verificación Administrativa del DF (Invea) suspendió las dos naves de la Plaza San Antonio Abad, por violaciones al uso de suelo, ya que los comercios que se encontraban en el interior no cuentan con registros o permisos oficiales.

También participaron en la supervisión la Secretaría de Medio Ambiente y la la

de Protección Civil, que colocó 100 sellos de suspensión por condiciones de riesgo.

La liberación total del espacio público en el perímetro delimitado por las calles Cerrada de Fray Servando, Chimalpopoca, Xocongo y Callejón de San Antonio Abad, se suma a las labores de recuperación del espacio público para las y los habitantes de la CDMX en las inmediaciones del Metro Pino Suárez.